

RESOLUCION de la Direccion General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los numeros y poblaciones a que han correspondido los 13 premios mayores de cada una de las diez series del sorteo de la Loteria Nacional celebrado el dia 25 de febrero de 1961.

NUMEROS	P O B L A C I O N E S										
	PREMIOS Pesetas	1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie	7.ª serie	8.ª serie	9.ª serie	10.ª serie
12976	600.000	Reus.	Guecho.	Gijón.	Madrid.	Oviedo.	Málaga.	Badajoz.	La Coruña.	Madrid.	V. Málaga.
46029	300.000	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.	M. de Ebro.
14311	150.000	Alicante.	Alicante.	M. de Ebro.	Bilbao.	Sevilla.	Bilbao.	Sevilla.	Valencia.	Valencia.	Cartagena.
33471	9.000	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.	Nules.
25176	9.000	Granada.	Zaragoza.	S. Fernando.	Madrid.	Valencia.	Málaga.	Barcelona.	Campillos.	Teror.	Sevilla.
15541	9.000	Huelva.	Lugo.	Zaragoza.	Alicante.	Alicante.	Granada.	L. Concep.	Barcelona.	S. Sebastián.	Zaragoza.
6467	9.000	Mción.	Les Palmas.	S. Brigida.	Bilbao.	Sevilla.	Madrid.	Lora del Rio.	Granada.	i'elde.	Pueblo Nuevo del Terrible
20434	9.000	Barcelona.	Zafra.	V. de Moya.	Madrid.	Oviedo.	Salamanca.	A. Guadaira.	Granada.	P. Mallorca.	Cartagena.
46279	9.000	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.	M. Sidonia.
50662	9.000	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.	La Coruña.
38727	9.000	Madrid.	Santander.	P. Mallorca.	Bilbao.	Madrid.	Barcelona.	Málaga.	Madrid.	Huelva.	S. Sebastián.
34534	9.000	Alicante.	Meilla.	J. Frontera.	Madrid.	P. Mallorca.	Vicalvaro.	Málaga.	Málaga.	Madrid.	Cartagena.
23162	9.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.

Han obtenido el reintegro de 150 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 6.

El siguiente sorteo se celebrará el día 6 de marzo de 1961.

Los billetes serán de 1.000 pesetas, divididos en décimos a 100 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1961.

RESOLUCION de la Sección de Loterías de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas que se citan.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías, de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas accgidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Luisa López Nieto, María Blanca Martín Calleja, Josefa Rodríguez García, Rosa María Cano González y Teresa Aguado Hernando, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1961.

...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 265/1961, de 16 de febrero, por el que se declara de urgencia la construcción de muebles metálicos para la Sección de Contabilidad y otros Servicios del Ministerio de Obras Públicas.

Aprobado el proyecto de «Muebles metálicos para la Sección de Contabilidad y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas», redactado por el Gabinete Técnico de Arquitectura de Nuevos Ministerios, con un presupuesto de setecientas setenta mil ciento setenta y seis pesetas con quince céntimos, e incoado el oportuno expediente para su ejecución por el sistema de contratación directa, en cuya tramitación se han cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente sobre la materia, entre ellos los que previene el artículo cincuenta y siete de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara de urgente realización la construcción del mobiliario comprendido en el proyecto de «Muebles metálicos para la Sección de Contabilidad y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas».

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para su ejecución, por contratación directa, por su presupuesto de setecientas setenta mil ciento setenta y seis pesetas con quince céntimos, cuyo importe será imputado a la partida correspondiente del presupuesto de aquel Departamento para la corriente anualidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
JORGE VIGON SUERODIAZ

...

DECRETO 266/1961, de 16 de febrero, por el que se declaran de urgente realización las obras del «Primer presupuesto desglosado del proyecto complementario del modificado de obras para la desecación y saneamiento de la Laguna de Antela (Orense)» y se autoriza su ejecución por concierto directo.

Por Orden ministerial de dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta fué aprobado el «Primer presupuesto desglosado del proyecto complementario del modificado de obras para la desecación y saneamiento de la Laguna de Antela (Orense)», por su presupuesto de ejecución por contrata de once millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve pesetas noventa y seis céntimos.